

# BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Domingo 8 de Agosto de 1858.

Año IX.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opción gratis á un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio dia. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales ídem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franquero.—Suelto 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de corresponsales que se inserta en la hoja del lunes.

Número 219.

## SECCION OFICIAL.

### SUPERIOR GOBIERNO.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR POLITICO DE FILIPINAS.—Los chinos radicados en estas Islas, cuyos nombres y números se espresan á continuación, han pedido pasaportes para regresar á su país: lo que se anuncia al público en cumplimiento del artículo 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

Sy-Sunco, núm. 17,489: On-Chanco, número 44,725: Lim-Bunco, núm. 48,245: Yap-Chuanco, núm. 44,525: Chua-Gongo, número 8569: Pe-Quico, núm. 4620: Chua-Succo, núm. 9467: Sia-Coco, núm. 44,482.  
Manila 6 de Agosto de 1858.—Elizaga.

### CAPITANIA GENERAL.

ORDEN GENERAL DE LA PLAZA DEL 7 AL 8 DE AGOSTO DE 1858.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Comandante graduado Capitan D. Ramon Elejalde.—Para San Gabriel. El Comandante graduado Capitan D. José Sanz.—Para Arroceros. El Teniente Coronel Comandante D. Joaquín Montalban y Luna.

PARADA. Los cuerpos de la guarnición á proporción de sus fuerzas. Rondas, Infante núm. 4. Visita de Hospital y provisiones. Caballería Lanceros de Luzon. Sargento para el paseo de los enfermos. Fernando 7.º núm. 3.

De orden de S. E. El Teniente Coronel Sargento Mayor, José Carvajal.

### TRIBUNALES.

SECRETARIA DEL REAL ACUERDO DE LA AUDIENCIA Y CHANCILLERIA DE FILIPINAS.—En virtud de lo dispuesto por el Real Acuerdo en 28 del próximo pasado se publica en tres números consecutivos del Boletín oficial para general conocimiento que D. Manuel Higinio Vergara ha sido nombrado por Superior decreto de 24 del mismo mes para la plaza de Procurador de los Juzgados de esta Capital que se hallaba vacante por renuncia de D. Isaac Antonino de los Reyes.

Manila 5 de Agosto de 1858.—Juan Antonio Gomez.

ESCRIBANIA DE MARINA DE ESTE APOSTADERO.—Por el presente cito, llamo y emplazo á Don Luis de los Reyes para que en el término de seis dias contados desde esta fecha comparezca en este oficio de mi cargo á ser notificado de una providencia del Juzgado del ramo, apercibido que no haciéndolo así, le parará el perjuicio que hubiere lugar. Isla del Romero á 6 de Agosto de 1858.—Eduardo Olgado.

Se cita y emplaza á Angel Velardo, indio paisano que ha estado en Zamboanga y pasó á esta Capital á negocios propios para que se presente dentro de tres dias en este Juzgado de la Alcaldía mayor primera de esta provincia para prestar una declaración en el exhorto del Sr. Sargento mayor de la referida plaza de Zamboanga, apercibido que de no hacerlo se le parará el perjuicio que haya lugar. Santa Cruz y oficio de mi cargo á 7 de Agosto de 1858.—Juan Nepomuceno Toribio.

Don José María de Barrasa, Alcalde mayor 2.º por S. M. de esta provincia de Manila, etc.

Por el presente cito, llamo y emplazo por segunda vez al ausente Inocencio Lopez Salita, hijo de José Salita, natural del pueblo de San José, doctrina de Binondo, de estatura regular, color blanco, pelo y cejas negros, cara redonda, nariz algo afilada, boca regular, barbilampiño, picado de viruelas el rostro, y de cuerpo regular, contra quien estoy procediendo criminalmente en la causa núm. 4044 sobre hurto de dinero para que dentro de nueve dias contados desde la data de este se presente y comparezca á responder á los cargos que le resulten apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar.—Dado en Binondo y Agosto 5 de 1858.—José María de Barrasa.—Por mandado de S. S.ª, Doroteo Martín de Angeles.

Don José María de Barrasa, Alcalde mayor segundo por S. M. de esta provincia de Manila etc.

Por el presente cito, llamo y emplazo por primera vez al ausente Agustín de la Cruz natural

del barrio de Pulo comprehension de Malibay contra quien estoy instruyendo causa criminal sobre hurto de carabao, para que dentro de nueve dias contados desde esta fecha comparezca en este Juzgado á responder á los cargos que le resulten en la causa advertida que de no hacerlo le parará el perjuicio que haya lugar. Binondo y Agosto 5 de 1858.—José María de Barrasa.—Por mandado de S. S.ª.—Doroteo Martín de Angeles.

En virtud de proveído del Sr. Alcalde mayor 2.º de la provincia, se anuncia la venta en subasta pública, del bergantín-goleta Carolina que corresponde al concurso de acreedores de D. Saturnino Lázaro, bajo el tipo de cuatro mil pesos, señalándose los dias 48, 49 y 20 del actual para el acto del remate, en los que se admitirán proposiciones y á las dos de la tarde del último tendrá efecto la adjudicación en el que las haga mas ventajosas. Binondo 7 de Agosto de 1858.—Eduardo Olgado.

### HACIENDA.

DIRECCION GENERAL DE COLECCIONES DE TABACO DE FILIPINAS.—Autorizada esta Direccion para adquirir los útiles que se necesitan para el prensado en esta Capital, hasta que se celebre una contrata, y debiendo comprar desde luego doscientos mil billetes partidos, los que deseen venderlos podrán examinar en esta oficina las muestras que están de manifiesto, y presentar sus proposiciones hasta las doce del lunes 9 del actual, á cuya hora se adjudicará el servicio al que mejores proposiciones haga, si convienen á la Hacienda.

Binondo 5 de Agosto de 1858.—Santiago García Salas.

Se anuncia al público, que el día 4 de Agosto próximo venidero á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á subasta las obras de ensanche de la fábrica de cigarrillos de Arroceros, con arreglo al pliego de condiciones que se inserta á continuación.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 49 de Julio de 1858.—Manuel Marzano.

Pliego de condiciones que redacta esta Inspeccion general de Acuerdo con su Contaduría para sacar á pública subasta las obras de ensanche de la Fábrica de Cigarrillos de Arroceros.

1.ª Las obras que han de ejecutarse en la espresada fábrica serán las indicadas por el arquitecto de Hacienda en la 1.ª, 2.ª y 5.ª parte del presupuesto que corre unido desde la f. 5 al 7 de la 4.ª pieza del expediente y con sujecion al plano que precede al presupuesto f. 4.

2.ª Los materiales que se empleen serán los de mejor calidad en su clase los cuales se designan al pormenor en el presupuesto formado por la parte facultativa debiendo ser estos reconocidos por el arquitecto de Hacienda en el concepto que todos aquellos que sin este requisito se hayan aplicado á las obras deberán ser quitados á juicio del arquitecto.

3.ª Las condiciones especiales de los materiales que deben invertirse en las indicadas obras serán las impuestas por el arquitecto de Hacienda en la condicion 5.ª facultativa.

4.ª En la ejecucion de los trabajos se cumplirá exactamente con cuanto previenen las condiciones 4.ª y 5.ª facultativa y demás redactadas por dicho funcionario.

5.ª Las obras han de ser dirigidas por el arquitecto de Hacienda y como tal podrá poner un oficial y un maestro para los trabajos que indican su novena condicion siendo de cuenta del contratista el pago de 4 rs. diarios al primero y un peso al segundo.

6.ª El contratista empezará las obras á los ocho dias siguientes al en que por el Escribano de Hacienda se le notifique la aprobacion del remate á su favor, y las dará terminadas en el término de seis meses hábiles contados desde aquella fecha.

7.ª Por cada dia que esceda del plazo señalado en la anterior condicion se le impondrá al contratista la multa de treinta y un pesos hasta el completo de veinticinco dias que se fija como máximo, para que el servicio continúe por administracion; siendo de cuenta del rematante cuantos gastos origine esta medida

8.ª Si por circunstancias imprevistas y debidamente justificadas que no procedan de morosidad ó abandono del contratista no hubiesen podido terminarse las obras en el tiempo prefijado, el contratista lo pondrá en conocimiento de la Inspeccion general para que por la misma ó por quien corresponda, oyendo al arquitecto de Hacienda resuelva lo conveniente.

9.ª Las obras han de ser ejecutadas con arreglo á los mejores principios del arte corrigiendo el contratista los defectos que se noten en un breve plazo, sin que tenga opción á reclamar indemnizacion alguna.

10. No se anticipará cantidad alguna por cuenta de las obras.

11. La Hacienda se obliga á satisfacer al contratista la cantidad en que se rematen las obras en cuatro plazos: 1.º Hecha la obra total de la verja general exterior y sacados los cimientos de toda construccion; 2.º Concluida la reparacion del cuerpo de guardia y puesto lo demás en estado de recibir la armadura; 3.º Concluidas estas, y 4.º A la conclusion radical de toda la obra.

12. No se hará ningun pago sin que presente el contratista certificacion del arquitecto de haber llenado las condiciones del contrato.

13. Las imprevedibles modificaciones que las circunstancias locales y económicas exijan, se ejecutarán con conocimiento de esta oficina general ó de la Autoridad competente, segun la cantidad de ellas, y dentro de los límites del presupuesto.

14. Terminadas las obras no cesará la responsabilidad del contratista hasta 45 dias despues, en que previo un escrupuloso y detenido reconocimiento acredite hallarse con toda perfeccion y solidez, siendo de cuenta del contratista los gastos que este reconozca como el de las reparaciones que fuera necesario verificar en el mismo, las cuales se ejecutarán por administracion para evitar demora ó inconvenientes en su terminacion.

15. Verificado cuanto establece la anterior condicion, el Arquitecto de Hacienda expedirá certificacion por duplicado que se unirá al expediente y se procederá á levantar la fianza al contratista para que cese del todo su responsabilidad.

16. Las proposiciones se harán á la baja en pliegos cerrados con entera sujecion al modelo que se inserta al final, no siendo admisibles aquellos que no se hallen arreglados al espresado modelo.

17. Servirá de tipo para hacer postura en cantidad descendente la suma de veintiseis mil seiscientos once pesos y cincuenta y ocho céntimos que importan la 1.ª, 2.ª y 5.ª parte del presupuesto citado en la condicion 1.ª

18. La capacidad para licitar se acreditará acompañando al pliego cerrado documento que justifique haber depositado en el Banco Español Filipino ó en la Tesorería general de Hacienda pública la cantidad de 4000 pesos ó la obligacion de un fiador de reconocido arraigo que se comprometa á afianzarle por igual suma.

19. Conforme vayan presentándose los indicados pliegos procederá el Sr. Presidente á darles el número correlativo calificando los que deban ser admisibles y exigiendo al interesado la rúbrica en él sobre del pliego cerrado que presentó.

20. Una vez presentados al Sr. Presidente los pliegos de proposicion no podrán retirarse bajo pretexto alguno quedando por consiguiente sujetos al resultado del escrutinio.

21. Conviniendo al buen servicio y para la ejecucion de las indicadas obras conservar reservado el tipo mínimo en que puedan ejecutarse las mismas la Junta de Almonedas lo tendrá en pliego cerrado para los efectos que en la siguiente condicion se establecerán.

22. A los diez minutos de recibidos todos los pliegos, procederá el Sr. Presidente á la apertura de los mismos en los términos que prescribe la instruccion de 24 de Diciembre de 1856, tomándose nota por el actuario de la Junta, y adjudicándose en el acto el remate á aquel que se aproxime mas al tipo reservado que espresa la anterior condicion, y si resultasen dos ó mas proposiciones iguales, las sorteará el Sr. Presidente por el método que crea mas conveniente y sencillo adjudicándose al favorecido por la suerte.

23. Para que tenga efecto la contrata se someterá el remate á la aprobacion de la Autoridad correspondiente, la cual obtenida se notificará al contratista para que afianzándose en cantidad de seis mil pesos para garantía y

cumplimiento de la misma, otorgue la escritura y retire el depósito.

24. Los gastos que se origine en el otorgamiento de la escritura, sus copias y testimonios del expediente, serán de cuenta del rematante.

25. Se admitirán como fianza el depósito en dinero, garantía de la Sociedad Filipina, la de fincas libres de todo gravámen y la de cualquiera otro particular de conocido arraigo que renuncie el beneficio de exension y se comprometa de mancomun é insólidum, con el fiado al exacto cumplimiento de cuanto estipule este.

26. Queda prohibido el admitir reclamaciones ó observaciones sobre la contrata que tiendan á modificar ó restringir el todo ó cualquiera de las cláusulas de ella. Las que ocurran despues de celebrado el remate se harán ante la Junta Superior Directiva de Hacienda en los términos que prescribe la ley.

27. Si á pesar de las precedentes condiciones el contratista faltase al cumplimiento de lo estipulado, procederá la Administracion á ejecutar el servicio por cuenta del mismo y de su fiador, haciendo uso de la fianza y al embargo de bienes suficientes, exigiéndole los daños que su morosidad se hubieran originado, con arreglo á lo prevenido en la instruccion ya citada de 24 de Diciembre de 1856.—Binondo 6 de Mayo de 1858.—El Inspector general.—Pascual de Altolaguirre.—El Contador general.—Felix Gonzalez.—Es copia, Marzano.

### Modelo de proposicion.

D. N. vecino de... enterado del anuncio publicado en el Boletín oficial núm. habiendo llenado las formalidades establecidas en la condicion 48 como lo justifica el documento que acompaño, se comprometo á ejecutar las obras de ensanche y reparacion de la fábrica de Cigarrillos de Arroceros por la suma de... sujetándose á lo en que en todas y cada una de las condiciones insertas en el pliego y plano unido al expediente de que se ha enterado á su satisfaccion le puedan afectar.

Manila de 1858.—Firma del interesado.—Es copia, Marzano.

### CORPORACIONES.

BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II.

La Junta de Gobierno ha dispuesto hacer un dividendo de 4 p<sup>s</sup> correspondiente al segundo semestre de este año, vencido en 50 de Abril.

Los señores accionistas podrán acudir á percibir sus respectivas cuotas desde el 4 del entrante á horas de 8 á 12 de los dias de oficina; trayendo consigo sus títulos de inscripcion los que sean de acciones enagenables, para la correspondiente anotacion al dorso.

Manila 26 de Julio de 1858.—El Secretario, José Corrales.

### JUNTA DE COMERCIO.

El día 4.º del entrante queda abierto el nuevo curso de partida doble. Los que deseen matricularse presentarán sus solicitudes en la forma acostumbrada.

Manila 7 de Agosto de 1858.—El Secretario, José Corrales.

### SECCION RELIGIOSA.

#### DIA 8 DE AGOSTO.

DOM. S. Ciriaco y Comp. Mrs. y S. Severo Presbítero Confesor.

MARTIROLOGIO.—Los Santos mártires Ciriaco, diácono, Largo y Smaragdo, con otros veinte, en Roma, los cuales padecieron el día 16 de Marzo en la persecucion de Diocleciano y Maximiano. El presbítero Juan dió sepultura á sus cuerpos en la via Salaria, y el papa San Marcelo los trasladó este día á la heredad de Lucina, en la via Ostiense: últimamente llevados á Roma fueron depositados en la diaconía de Santa María, en la via Lata.

#### SANTO DE MAÑANA.

LUN. Vigilia y ayuno. San Roman Mártir y San Domiciano Obispo Confesor.

## SECCION EDITORIAL.

No hemos dado todavía noticia á los lectores del *Boletín* de un hecho importante que nos comunica la prensa de Europa del correo llegado últimamente. Se presta á pocos comentarios y nos limitamos por lo tanto á la simple narracion.

En la sesion del Parlamento inglés celebrada el día 1.º de Junio último, M. Roebuck llamó la atención de la Cámara acerca de la cuestion del canal del Istmo de Suez, y propuso la mocion siguiente: «Esta Cámara es de opinion que es necesario no emplear ni el poderío ni la influencia de la Inglaterra para impedir al Sultan que consienta en el proyecto de hacer un canal al través del istmo de Suez.»

Algo antibolítica parecerá la proposicion, especialmente para los que no estén en antecedentes y no hayan leído nada acerca de la cuestion pendiente entre la Inglaterra y la Turquía sobre la isla de Perim á la entrada del Mar Rojo; pero aquella es traducción literal, y no hemos querido adoptar otra. Hé aquí como el orador esplaya su pensamiento:

«Espero, dice el orador, que en favor de nuestro país y de la humanidad entera, la Cámara de los comunes sancionará por lo menos la resolucion que le propongo. No niego que existan grandes dificultades que vencer, tanto en la parte material cuanto bajo el punto de vista comercial de la cuestion, pero mi mocion nada tiene que ver con eso. No obstante, antes de sentarme, deseo recordar á la Cámara en qué circunstancias ha sido producido el proyecto de este canal. El virey de Egipto ha instituido una comision del istmo de Suez para que examinara si era posible ó no formar un canal. Esta comision se componia de los sabios mas célebres de la Europa, escogidos entre los mas notables de la Holanda, de la Francia, de la Inglaterra, de la Rusia y de la España. ¿Qué modo mas imparcial podía adoptarse? Ahora bien, estos hombres tan eminentes como imparciales han concluido generalmente por la posibilidad del proyecto. Esto demostrado, no pueden ponerse en duda las ventajas que resultarian para todas las naciones civilizadas. Espero pues que los ministros de S. M. dirigirán la diplomacia inglesa de manera que no ponga ningun obstáculo á su ejecucion.»

En seguida los ministros hablaron contra esta mocion, y tambien el enigmático lord Palmerston reprodujo contra el canal de Suez los argumentos que ya espuso cuando era ministro la Cámara de los Comunes; desechó la mocion Roebuck por 290 votos contra 62, es decir, por una mayoría de 228 representantes de la Gran-Bretaña que, por lo visto, se oponen á la apertura del canal de Suez.

Con este motivo y con una dureza de expresion que estamos muy lejos de aprobar y de imitar, emplean algunos periódicos franceses las palabras celos, suspicacia, mal cálculo, envidia y otras del mismo jaez, tomándolo por lo serio un incidente parlamentario que es muy posible carezca de la significacion que se le quiere dar. Mas sea cualquiera la que tenga, no debe olvidarse que el actual virey de Egipto, hombre de vasta capacidad y de intencion decidida, ha sido educado en Francia, tiene sobre mejoras materiales ideas propias, y está entusiasmado con la de realizar el colosal proyecto de la apertura del canal de Suez, en lo cual será poderosa y eficazmente auxiliado por varias naciones.

¿Cantará el *Times* victoria?

El temporal de la noche del jueves, segun la opinion de algunos marinos y las indicaciones barométricas, ha debido tener su foco de accion á pocas singladuras de estas playas, la cual confirma la fragata inglesa que entró ayer desarbolada. Plegue al cielo que no haya causado siniestros!

En la misma forma material que la del libro titulado «Idea del Imperio de Annam» acaba de publicarse por el M. R. P. Provin-

cial de Santo Domingo, otro de 150 páginas que contiene seis relaciones de las Misiones en el Tunquin. Cuatro de estos preciosos documentos son debidos á la pluma del ilustre mártir Fr. José Diaz Sanjurjo, Obispo de Plata y Vicario Apostólico del Tunquin central, y se refieren á las vicisitudes de los cristianos en aquella parte del imperio de Annam, durante los años de 1852, 1854, 1855 y 1856. La última de ellas que tiene la fecha del 8 de Mayo de 1857, se halla interrumpida por la siguiente nota, que comoverá á cuantos estén enterados del santo fin de aquel joven, celoso y ejemplar prelado:

«El 21 del mismo mes fué S. S. I. presó por la tropa, y así no pudo firmar esta.» En su ausencia.—Fr. Melchor, Obispo de Tricomia y Coadjutor.

Las otras dos relaciones fueron escritas por el M. R. P. Sampedro, que es el Obispo Coadjutor que firma la anterior nota y por el P. Fr. Salvador Masó, Vicario Provincial del Tunquin Oriental.

«En estas relaciones, dice en una advertencia ó prólogo el Prelado que la publica, verán los lectores las calamidades que pesan sobre aquellos países y la vida azarosa que llevan los misioneros sin mas ni otro objeto que la gloria de Dios y la salvacion de las almas.»

La provincia monástica llamada del Santísimo Rosario de Filipinas, de la cual proceden los misioneros del Tunquin, está ofreciendo interesantes hechos á la historia contemporánea del cristianismo, y gloria imperecedera á la nacion llamada por excelencia la católica, de la cual son hijos estos religiosos.

En este próximo verán dice un periódico de Madrid, comenzarán las obras de los ferrocarriles de las tres Provincias Vascongadas.

Las tres hermanas inaugurarán con corta diferencia de fechas tan grandes acontecimientos, en Bilbao, Vitoria y San Sebastian.

Las tres gemas celebrarán con regocijos y fiestas los días en que los hijos de las montañas éntabrarán el primer golpe en las vías por las que han de correr las locomotoras.

Los planos de la primera seccion de Bilbao han sido aprobados. Tambien se hallan concluidos los de Villarreal de Zumárraga á Iruñ y los de Vitoria á Miranda, y en breve recibirán la sancion del gobierno. En Vitoria se han hecho además notables espropiaciones de los terrenos que ha de ocupar el camino de hierro, y se vá á continuar en esta tarea. Lo propio acontecerá en San Sebastian y Bilbao.

Digno es este pueblo noble y generoso, de la felicidad que disfruta y del progreso que se prepara. El es el solo que en la península ha dado una proteccion positiva á las empresas constructoras de las vías férreas. El es el solo que despreciando cálculos egoistas de especulacion y lucro, ha hecho que la cuestion de caminos de hierro, que se arrastraba por el suelo del interés, produciendo las escenas tumultuosas que han tenido lugar desde el año 1845, se eleve á la limpia y altísima region del patriotismo y del bien general.

Los bilbaínos han tomado sobre sus hombros la realizacion de la vía desde Bilbao á Tudela. Los guipuzcoanos y alaveses, aunque no en tan grande escala, han facilitado un número considerable de millones al *Credito movilario* para que acelere la construccion del camino del Norte, desde el Ebro al Bidasoa.

Cuanto van á ganar las tres provincias con estos rápidos y colosales medios de comunicacion, es incalculable. Si en las provincias del interior que carecen de caminos y carreteras generales, trasversales y vecinales, es portentoso y sorprendente el movimiento industrial, mercantil y personal que produce la apertura de un ferro-carril, ¿qué no sucederá en el territorio vasco, dotado de la red inmensa de buenos y excelentes caminos, que lo cruzan en todas direcciones, y de costas y puertos importantes?

Y no solamente se gozan ya las tres hermanas con la seguridad de convertir en breve en realidad lo que hasta ahora solo ha sido para unos una esperanza ardiente, y para otros un sueño, sino que proyectan y estudian otro nuevo ramal que una y entlace los ferro-carriles vascongados.

Aludimos á la idea de unir la vía de Bilbao á Tudela con la general del Norte, por medio de un brazo que, partiendo de la villa invicta y pasando por Durango y Vergara, termine en Villarreal de Zumárraga. Este pensamiento es grande y digno del apoyo de todo vascongado; y si llega á realizarse, tendrá aquel país la red mas completa de ferro-carriles. La vía de Bilbao á Zumárraga llevaría la vida al centro de todo el Señorío de Vizcaya, y á la parte de Guipúzcoa que no está en contacto con la vía del Norte. El valle de Aramayona, de Alava y sus bañes, así como los mas principales de Vizcaya y Guipúzcoa participarán del nuevo camino, el cual seria el

tercer brazo de *Iruñ-bat*, que ha quedado con solos dos en las vías ferradas.

El *Porvenir hispano-lusitano* ha publicado en su número del 20 de Mayo el croquis del ferro-carril de Oporto á Vigo. La línea recorre una distancia de 160 kilómetros, pasando por villa de Conde, Espozende, Viana, Camiña, Villanova, Valenza, Tuy y Redondela. Si, como fundadamente esperamos, este magnífico proyecto obtiene realizacion, podrá irse de Vigo á Oporto en menos de tres horas.

La sociedad para la construccion del importante ferro-carril de Galicia debia constituirse á principios de Junio, segun cartas de la Corona Pagan de 500 millones los ofrecidos por hijos del país que residen en Madrid y en las Américas. Probablemente la subasta se habrá anunciado en Julio, y se verificará en Octubre.

## VARIEDADES.

### LA CONCOMITANCIA.

—Acconsento di tutto cuore.  
—Obbligatissimo.

Si la razon fuere una substancia material, un cuerpo cualquiera, nada habría mas útil: cada impresion seria una causa mecánica que alterase su forma de tal suerte que al verla jamás pudiéramos decir: ella es. Tan distintas son las imágenes que produce en cada uno de los seres que disfrutan la facultad de discernir. Indudablemente es lo más votable que del género femenino se conoce, defecto imperdonable sino contrastará con el sentimiento de la gratitud, porque es preciso confesar que nunca se resiste al que mas hermosa la presenta, por convencida que esté de que no es ella. Su conquista es un enigma que consiste en una serie de voces hábilmente combinadas: escoger las precisas, pronunciarlas á tiempo es el mejor camino para dar con ella y una vez sujeta, todos los demás seres quedan convertidos en máquinas impulsadas por una atraccion magnética irresistible, tanto mas violenta cuanto mas próxima sea. Así sucede que se arrebata la razon mas pronto empezando por ceder, por adherirse á ella, real ó aparente, donde quiera que este: toda la dificultad, consiste en que insensiblemente cambie de dominio. A veces resulta incontrovertible, se otorga nómene discrepante y la pluralidad de casos respecto de un mismo ser, le ofrece el resultado de una simpatía universal, recurso indispensable para cualquier desventurado evento de los infinitos que inundan este valle de lágrimas.

La razon es la mas sólida de las fortunas; pero tambien la mas difícil de conservar; es un capital constantemente en giro y mas constantemente en peligro; es un artículo de comercio que se derrite y desaparece en un instante como si fuera hielo. Sin embargo, puede monopolizarse con éxito por el que conoce su uso en el mundo, por el que sabe como se disfraza, como se disimula, se palia, se oculta y se solapa, todo con la misma sencillez que se declara y patentiza. Su elasticidad está en las frases y si se duda del poder de ellas que se consultará cuantos deben á la providencia el don sublime de la palabra.

Todo se explica en el mundo, todo está sujeto á interpretaciones y á comentarios favorables ó adversos, sin las razones para correr en pos de un solo fin; la opozon.

Tengo un tío mas feo que un sapo, mas viejo que feo, corcobado y por contera cojo. Nada he visto mas antipático que su figura; pero su lengua es un tesoro y su presencia de espíritu la mina que lo produce. Cuando necesita de un anticuario sacrifica sin piedad todos los modernos. El sostiene que las monedas de Roma y de Tyro eslaban cien veces mejor grabadas que los schellings ingleses de 1850; que los cristales de Bohemia y las porcelanas de Sevres no tienen comparación con los vasos etruscos y concluye por asegurarme que ha descubierto el velo que encubría los misterios de la antigüedad y que su gloria es tan sólida como las pirámides de Egipto.—Si por el contrario quiere ganar el sufragio de un partidario de la moda, considera un delirio el sostener que nuestra civilizacion no aventaja de un modo extraordinario la de los Griegos y los Romanos, tan envanecidos con los recuerdos de sus ascendientes. Entonces clama contra las mujeres de aquellos señores del universo, desprovistas de sombreros, de corsés y crinolinas, compadeciéndose de que estuvieran reducidas á mirarse en espejos de acero y á presenciar las luchas de los gladiadores; entonces recuerda á sus esposos con aquellas barbas, aquellas sandalias miserables, aquellas piernas desnudas lo mismo que los brazos, sin que, á pesar de su mayor cultura, ocurriese á uno sólo la grandiosa idea de afeitarse; ni de usar medias de punto, guantes de cabritilla y zapatos de charol.

Vé un avaro y le demuestra que de todos sus conocidos es el único que no hace el papel de primo; que cuando uno deja de gastar para sí, es una falta de equidad exigir que gaste para nadie, sin que por ello haya un derecho á llamarse tacano ni cicatero; que el oro se pega como las viruelas ó la lepra y es preciso alejarlo de la humanidad para evitar el contagio; sobre todo que nada hay tan agresivo como poner en tela de juicio la libre facultad de administrar sus bienes á un mayor de veinticinco años que no está loco.—Vé un pródigo y le dice: «La avaricia es el último grado de la mendicidad: el avaro no es mas

que un depositario, no administra. Yo prefiero el extremo opuesto. Un hombre liberal, munificente, espléndido, aunque deba millones es siempre rico. Contra la generosidad no hay créditos; todo es pago, todo retribucion.

Para mi tío no hay mujer fea, vieja, ni cuyo novio deje de ser la mas gloriosa de las conquistas. La coqueta, en su concepto, no hace otra cosa que defenderse como puede de los desengaños de esta vida: la gazmoña espera con muchísima razon una oportunidad segura para no equivocarse al fijar nada menos que su eterno porvenir; en cuanto á la conñada es muy justo que nada tema porque conoce lo que vale y lo que se perderia en su desvío; por último la celosa hace perfectamente en echar sus cuentas, porque Dios sabe á lo que pueden conducir los cinco sentidos, cuando los ciegos ven con las manos y hasta los sordo-mudos se entienden.

Mi tío es capaz de persuadir en un indómito convirtiendo un adversario en adicto. Una de sus empresas mas difíciles consiste en seducir á un adulator. A este, segun él, se le vuelven los dedos huéspedes y no vé en derredor suyo sino antagonistas; pero tampoco se resiste á las frases porque las hay para todo y pueden ser directas ó de rechazo. Mi tío no aborda al adulator sino á cualquier prógimo que esté á su lado, diciéndole en voz baja pero de modo que lo oiga el otro: «Que fino es Fulano! ¡Cuanto halaga su trato! Solo sabe hacer bien, complacer, halagar á sus semejantes. Para ello es preciso no ser veraz siempre, pocas veces ingenioso y nunca franco; pero esto es conocer el mundo. ¡Que diferencia entre el y esa especie de hombres acres, ásperos y mordaces, exigentes y descontentadizos!» Dicho esto, mi tío vuelve la cara, se asombra de ver al interesado y esclama: ¡Amigo mió! ¿V por aquí?

Para todas las clases y estados de la sociedad tiene frases preparadas mi tío.

El dice á una solterona: «Los matrimonios en el día son demasiado precoces y así salen ellos. V. se casará oportunamente y será feliz.»

A un marido que odia su mujer: «Amigo mió; soy algo patólogo, he visto á su esposa muy decaída en su salud y le anuncio que enviudará pronto.»

A un abogado: «Pleito á la vista: los litigantes son muy ricos muy testarudos y ambos parecen temerarios.»

A un carrocerero: «Buen año. Se están componiendo las calles y los caminos; el hormigon hace echar las tripas.»

A un cambiante de monedas: «Hay gran demanda de cajas de hierro: vá á subir la plata.»

A mi tío le sobra razon que repartir: la da, la toma y se reduce á ella. La posee armónica, de igualdad y desigualdad, de cartapacio y hasta de pie de banco; pero todas favorables, todas laudatorias ó atenuantes. Ha sido juez y se ha visto en el caso de renunciar, por serle imposible fallar en contra. Ha sido empleado y siempre asociaba su parecer. Ha sido periodista y nada ha dejado que desear á sus cólegas. Y todo ha consistido en la union espontánea de pareceres, en la concurrencia simultánea de motivos, en una corriente magnética que asimila hasta la identidad en la concomitancia.

Mi tío es viejo y no rabia ni gruñe; es feo y agrada; anda torcido y hantros le concocen y tratan aseguando que es hombre muy recto; es cojo y llega mas pronto que nadie donde quiera que se proponga ir. El se abre paso como la muerte en las chozas y en los palacios, con la diferencia de que esta se teme y á él se le espera. Muchos le conceden talento y le consultan: muchos pagándole en la misma moneda le llaman el amor de capricho, el Vulcano de buen tono. El no sabe como agradecer estos epítetos y aquella confianza en su opinion inmerecida, si bien procura hacerse acreedor á ella, siempre aseguible, siempre propicio, sin olvidar un instante á Breton de los Herreros en los versos de su comedia *el pelo de la Delusa*:

Yo quiero lo que V. quiere  
Yo juzgo lo que V. juzga  
Y cuando V me consulte  
Porque tenga alguna duda  
Consultaré con V.

La respuesta á la consulta.

Manila 7 de Agosto de 1858.

Si en la desgracia favor  
Te da el amigo, lo es bueno:  
Si tu bien mira sereno  
Sin envidia, lo es mejor.  
Con la caridad se emboza  
El orgullo alguna vez:  
Solo un alma de alta prez  
Con el bien ageno goza.

BARALT.

## LA JUDIA.

NOVELA RUSA.

Traducción.

En la costa oriental del golfo de Finlandia, á unas veinte leguas de la antigua ciudad de Narva, hay una posesion llamada Kimda, notable á la vez por los deliciosos puntos de vista que en ella se disfrutan, á cual mas pintorescos, y por los restos de antigüedad que allí existen; á su alrededor se desplega una vejetacion mas rica y variada que la que generalmente adorna estas regiones septentrionales; el follaje del Fresno se hermana

allí con el del elevoro, y hasta la orilla de la playa hay una alombra de verde musgo que jamás quita la marea, porque no la hay en el mar Báltico.

En este risueño valle se elevan á un cuarto de legua una de otra, tres montañas de roca, de unos cien pies de altura. Dos de estas enormes peñas están enteramente cubiertas desde la base hasta la cima, por un espeso bosque de abetos. La tercera cuya pendiente es más suave, solo tiene en sus costados arbustos y flores silvestres.

Desde lo alto de esta roca, se estiende la vista por todos lados sobre un inmenso panorama, y sobre unos terrenos llanos y monótonos como un golfo. Allí se está espuesto á todos vientos, y sin embargo es el sitio en que la valentía ó el capricho de un arquitecto ha elegido, para construir en él una grande habitación que de lejos se distingue, como una atalaya ó una fortaleza.

Desde el llano donde hay algunas cabañas, las ruinas de un antiguo castillo, y un antiguo molino, se sube gradualmente por una pendiente casi insensible á la roca solitaria. Solo cuando se está al pie de la habitación, es cuando se puede contemplar en toda su estension, el inmenso espacio que domina, los campos, los bosques, la mar, y las crestas de rocas de la isla de Hochland.

Los contrabandistas tienen algunas veces célebres aventuras en esta playa. Los habitantes de este distrito, apartados de las grandes ciudades, solo pueden adquirir á un alto precio los géneros estancados para el gobierno, y los finlandeses que habitan al otro lado del rio les proporcionan los mismos géneros. Además los finlandeses al venderles sus mercancías no les exigen el pago en dinero, admiten gustosos el sistema de cambio y reciben su pago en productos agrícolas, lo cual aumenta más la tentación á un pueblo de pastores y agricultores. Muchas veces los barcos de Finlandia llegan á la playa cargados de café, azúcar, telas inglesas, y varios objetos de lujo y vuelven con carga de granos y aguardiente.

Para reprimir este fraudulento tráfico habia establecido el gobierno ruso en la costa una compañía de cosacos de á caballo que se denominaron guarda costas ó aduaneros. Estos aduaneros campados á una legua cerca de la casa de la roca inspiraban el temor general en su alrededor; y el mas tosco aldeano se divertía en engañarlos; su presencia en estos sitios habia estimulado la estancia y el atrevimiento de los contrabandistas. Los habitantes de esta costa son hombres de temperatura enérgica de carácter salvaje y muy buenos marineros.

Al principio del invierno esta partida de cosacos habia sido confiada al mando de un oficial subalterno que por su actividad, y su inquebrantable vigor, habia llegado á contener el contrabando. Por la misma época las rápidas y violentas variaciones de temperatura hacían la navegación muy difícil por esta parte del Báltico. En el mes de Marzo estaba el golfo cubierto de un compacto hielo y los cosacos tomaron sus posiciones de vigilancia.

Aquí empieza nuestra historia. Entramos en el recinto de una casa grande situada al pie de la roca. Una de las salas del cuarto bajo estaba siempre ocupada por una porción de criados, y en este momento ofrece á la vista una escena de un efecto pintoresco. Sobre una mesa que se estiende por todo lo largo de la sala deposita un hombre una porción de objetos que ha sacado poco á poco de un gran fardo. Vestido de una especie de túnica de piel de carnero como los finlandeses y la mayor parte de los aldeanos de las provincias del Báltico, tiene este hombre una negra barba rizada, ojos penetrantes y una actividad extraordinaria en los movimientos. A su alrededor están reunidas con una viva curiosidad las criadas de la casa; las muchachas con su pelo trenzado y arrollado alrededor de la cabeza como las madonas italianas; las viejas con sus altos gorros de diversos colores guarnecidos de flotantes cintas.

Algunas de estas mugeres examinan atentamente, las diversas telas que el mercader desarrolla delante de ellas, mientras que otras menos atrevidas contemplan todo, desde un poco mas lejos y sentadas.

En una de las estremidades de la habitación hay reunidas en diferentes grupos como una docena de hilanderas vestidas ordinariamente como aldeanas. Algunas de ellas que se habian quitado sus pañuelos ó esclavinas descubrieron una gruesa camisa bordada con hilos de colores. Todas dejando flotar al viento con abandono sobre el pecho y espaldas su larga cabellera. A la otra estremidad de la habitación se eleva una enorme estufa ú horno de ladrillos, donde una cocinera vestida sobre poco mas ó menos como las hilanderas, calentaba el pan de centeno. Cerca de esta pieza habia un corredor que conducía al vestibulo donde estaban algunos ropustos y vigorosos aldeanos, los unos inmóviles de pie, con su pelo suelto y su leviton ajustado á la cintura con una correa, y otros aguzando sus chuzos para la pesca de las focas.

Pero en esta sala, en que el mercader escitaba tanta curiosidad, se hallaba otra persona mas interesante aun, que todas las que le rodeaban. En una silla de madera, y junto á una ventana, estaba sentada una joven, tan joven aun, que costaba trabajo creer fuese la madre de un niño dormido que tenia sobre sus rodillas. Sin embargo observándola de cerca, no se dejaba de reconocer en los puros

rasgos de su rostro virginal, la expresion de los sentimientos de la madre y de la esposa. Era bella, pero de una belleza muy distinguida, para que pudiera ser apreciada por las gentes que la rodeaban. Tenia la blancura del mármol, rasgos de una estremada delicadeza, y sus grandes ojos de un color azul oscuro, se bajaban á las miradas de los espectadores con una profunda melancolía. Estaba pobre ó por mejor decir miserablemente vestida. Una vieja mantelita guarnecida de pieles destrozadas apenas cubria sus brazos; por peinado llevaba una especie de turbante como los que distinguen en este pais á las judías. Era judía en efecto, pero en su dureza y en la delicadeza de su fisonomía tenia como un sentimiento secreto de sufrimiento y de una vida resignada.

Estuvo algun tiempo apartada en una completa indiferencia, despues, como si buscara una ocasion de romper el silencio, se volvió hacia la criada que cocía el pan, y que con sus toscas manos y su redonda y colorada cara, parecia una personificación de la abundancia vulgar, y le dijo:

Estais haciendo una gran hornada.

La que nos hace falta, respondió brutalmente la criada, y no nos sobra nada para extranjeros.

Si guardais vuestro pan, replicó la extranjera, hasta que yo os lo pida, de seguro se volverá duro como acero.

Esta contestación la hubiera valido probablemente otra salida tan poco caritativa, si la llegada de otra persona, no hubiese puesto fin á toda conversacion.

Era el ama de casa que venia á ver por sí misma la tienda nomada en la cual ella sola podia hacer algunas compras. A su vista las mugeres reunidas alrededor del vendedor se marcharon cada una por su lado á continuar la tarea que tenian que hacer; los aldeanos que estaban en pie, á la puerta, se alejaron precipitadamente, y las hilanderas volvieron á dar vueltas á su rueda con nueva actividad. No quedó al lado de la castellana mas que una doncella rusa, acostumbrada á creerse con derecho para hacer todo lo que su ama hacia, y una grave matrona, que ejercía las funciones de ama de llaves, y que así que entró dirigió una severa reprobacion á una de las jóvenes hilanderas.

(Se continuará.)

Tomamos del *Illustrated London-News* lo siguiente:

HOSPITAL HOMEOPÁTICO DE LONDRES.

«Sin aventurar ninguna opinion respecto de la verdad de la homeopatía, no puede negarse que este sistema de medicina merece una respetuosa consideracion de parte de todos los médicos en general. Su fundador, el difunto Dr. Hahnemann, es considerado por sus mismos adversarios como un profesor entendido y hombre de verdadero ingenio. En los sesenta años últimos la homeopatía ha ido ganando terreno en todos los países civilizados del mundo: ha sido reconocida por varios gobiernos, así monárquicos como republicanos, y en Europa, lo mismo que en América, y cuenta entre sus amigos muchos miles de médicos (la mayor parte de los cuales se educaron en la escuela alopatía), muchos hombres eminentes en ciencias y literatura, y considerable multitud de gentes del pueblo. Seméjante sistema de medicina, aun cuando pudiera parecer deficiente en ulteriores investigaciones, es merecedor de otra cosa mejor que el ridiculo y el desprecio con que los nuevos descubrimientos en las ciencias han tropezado siempre.

Los favorecedores de la homeopatía tratan ahora de establecer un gran hospital metropolitano, que será conducido de acuerdo con los principios inculcados por Hahnemann, y que será una escuela para los estudiantes homeopatas, un teatro de estudio clínico para los que sigan la doctrina, y un medio de comprobacion para sus mismos adversarios: con tal objeto ha tenido lugar una gran comedia el 24 de Abril prócsimo pasado en una de las fondas mas célebres de Londres, comedia que fué presidida por el duque de Wellington, y á que asistieron el duque de Beaufort, vizconde Lismore, vizconde Maidow, lord Rokeby, lord Grey de Wilton, lord Cosme Russell, el honorable R. Grosvenor, Mr. Truman, mayor Bake, capitán Fishbourne, R. N., Mr. Pritchard, Mr. Sheriff Rutheford, Dr. Quin, Dr. Russell, y cerca de ciento cincuenta caballeros, mas conocidos como partidarios de la homeopatía en la metrópoli y en las provincias. Despues de los brindis de costumbre á la Reina, al príncipe consorte y á la Real familia, al ejército y armada, etc., el presidente manifestó el objeto de la reunion y los hechos que podían ilustrar á los concurrentes.

De su discurso resulta, que el primer establecimiento homeopático fué fundado en Londres en 1850, y en una casa alquilada con tal propósito; pero que despues pasó á una propia, comprada en 5,600 libras esterlinas. Durante su existencia, el hospital tuvo gastos 4,000 libras esterlinas, y dió asistencia á 25,000 enfermos, de los cuales 1,200 fueron internos. Los resultados del tratamiento han sido altamente satisfactorios para la homeopatía; y así, mientras, segun el registro general de Londres, la mortalidad en los hospitales metropolitano ha sido de 7,6 por 100, las muertes del hospital homeopático, incluyendo las provenientes del cólera, no han

excedido de 4,6 por 100. Los datos adquiridos prueban que el hospital puede ofrecer asilo á 200 enfermos interiores mas, y que cuando se hayan completado todas sus reformas materiales, contendrá salas para niños, anfiteatro, escuela de medicina, etc.

El coste de estas reformas, incluyendo muebles, instrumentos, etc., será de 4,000 libras, y los donativos que hasta ahora se han recibido reducen esa suma á 2,800. El total de los que se han hecho al hospital desde la creacion en Octubre del año último, ha sido de 15,000 libras, con las cuales no solamente se han costado las necesidades ordinarias y extraordinarias, sino que se ha podido establecer un fondo reproductivo de 600 libras.

Hecha esta relacion, el presidente hizo un llamamiento á la generosidad de los concurrentes, los cuales acudieron con donativos, cuyo total no bajó de cinco mil duros. Seguíamente se propuso un brindis á la memoria de Hahnemann, á la salud de la duquesa de Cambridge, patrona del hospital, y otros brindis mas, entre los cuales figuró, como es estumbre, el del presidente, que fué acogido en unánimes aplausos. Una numerosa banda de música hizo oír piezas escogidas durante la comida.

Para concluir, añadiremos que, además de este hospital homeopático de Londres, existen otros en París, Viena, Berlin, Moscow y San Petersburgo.

SECCION MERCANTIL.

IMPORTACION.

*Estracto del cargamento que conduce la fragata española Eufemia, procedente de Cádiz y á la consignacion de los Sres. Orbeta Cucullu y Compañía.*

*Para el Capitan del Puerto.*

2 cajas obras hidrográficas y 1 cajon con esados generales de la Armada.

*Para el Sr. D. J. N.*

10 cajones comestibles y 1 id. quesos.

*Para D. Francisco Mensayas.*

cajon varios efectos.

*Para D. Francisco Tolosa.*

cajon con varios efectos.

*Para los Sres. Bustamante y Sobrinos.*

1 cajon con libros impresos.

*Para D. Rafael Castro.*

1 barril vino.

*Para D. Juan Muñoz y Bustillos.*

2 cajas calzados y cuadros.

*Para D. Manuel Perez.*

22 cajas de barajas, zapatos y velos mantos, 7 id. barajas, 12 id. conservas alimenticias, 13 barriles cochinita, 3 cajas anoaas, 202 barriles vino, 2 barricas idem, seras laurel, 122 garrafrones avichuelas, 3 barriles id., 3 cajas salchichon, 3 idem leos, 6 id. libros, 5 id. manteca de vaca, 1 id. quesos de bola, 25 cajas bacalao, 10 barriles coliflores, 2 cajas alcanciles, 2 barricas garbanzos, 400 barriles aceite, 7 cuñetes chorizos, 150 botijas aceite, 1 caja copeta cartuchos y pistolas y 42 garrafrones vacios.

*Para D. Francisco Piñol.*

1 cajon papeles impresos.

*Para D. Eduardo Gilly.*

2 cajones dulces.

*Para D. Francisco Gavira.*

4 barricas garbanzos, 4 id. avichuelas y 2 cajas salchichon.

*Para D. Fernando Muñoz.*

6 cajas barajas y 1 cajon con comestibles.

*Para D. Lorenzo Salas.*

3 cajas licores medicinales, 2 bauls calizlo, 2 barriles cochinita, 17 barricas garbanzos, 4 cajas fideos, 12 id. barajas y 1 cajon y 1 caja libros.

*Para D. Juan Garcia Baden.*

1 cajon varios efectos.

*Para el Procurador general de Sto. Domingo.*  
1 cajon con semillas y estampas y 4 id. libros.

*Para los Sres. Matia Monchacatorre y C.*  
10 cajas barajas, 2 barriles vino y 1 cajon dulces y embuchados.

*Para D. José M. Tuason.*

cajas libros, 63 id. vino, 85 barriles id. y 3 cajas dulces.

*Para D. Marcos Arnautson.*

caja libros.

*Para D. José Varela.*

cajas libros y 23 cajones barajas.

*Para D. Juan Lara y Pineda.*

1 barrilito vino.

*Para D. José V. Velasco.*

8 cajones chacina, 3 cajas medicinas y 2 lutos varios efectos.

*Para D. Francisco Reyes.*

40 cuarterolas vino, 2 pipas aguardiente, 354 galápagos plomo, 6 cajas fideos, 6 latas almendras anis y cominos, 2 cajas pasas, 2 id. calzados, 4 id. estampas y planos, 4 cajon mantillas, 3 cajas dulces, 41 barricas garbanzos y frijoles, 12 cuñetes anchoas, 3 cajas quesos de bola, 16 cajones bacalao, 5 cajas chacina, 6 id. pasas y 25 botijas aceite.

*Para D. José de las Cagigas.*

14 botas aguardiente, 20 barriles id., 250 garrafrones id., 6 botas vino, 20 barriles id., 2 medias pipas frijoles y avichuelas, 20 cajitas licores, 40 medias pipas garbanzos, 2 cajas chorizos, 1 id. salchichon, 50 cuñetes aceitunas, 1 caja coliflor, 5 id. fideos, 12 id. bacalao, 4 id. alcanciles y 50 botijas aceite.

*Para la Maestranza de Artillería.*

1 000,000 capsulas, 1000 botes de barro vidriado para empaques de capsulas de guerra, 10 cajones de varios empaques, 33 cañones de bronce, 4 morteros de id., 4 bulto con un juego de doce pesas de lata con su caja, del sistema decimal, 1 id. con cajas de empaque.

*A la Orden.*

57 barriles vino, 45 id. aguardiente y 40 id. vinagre.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

HASTA LAS CUATRO DE LA TARDE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR.

De Macao, bergantin español *Villa de Rivadavia*, de 260 toneladas, su capitán Don Francisco del Rivero, en 10 dias de navegacion, tripulacion 24 hombres, su cargamento 2800 canaves de arroz y efectos de China: consignado á D. Francisco de Paula Cembrano, trae algunas cartas.

VIGIA DE MANILA.

DIA 7 DE AGOSTO DE 1858.

El Corregidor á la una y tres cuartos de ayer tarde. La embarcacion anunciada, es bergantin no ha largado bandera; se halla á 3 millas dentro de bahía.

A las cuatro y media fondeó en la barra, el bergantin entrante, es español, no ha largado contrasena ni matricula.

A las cinco la atmósfera algo despejada, viento O. flojo y mar llana.

El Corregidor á las seis y cuarto viento O. flojo y mar llana.

Hoy al amanecer la atmósfera nublada, viento S. fresquito y marea del viento, y en la exploracion sin novedad hasta la distancia de 8 millas.

A las seis y cuarto de la mañana. La barca española *Manuelita*, dió la vela para su destino.

El Corregidor á las siete y media viento S. O. fresquito y marea del viento. Una fragata inglesa entrante, se halla prócsima á la Boca Chica.

Idem á las nueve y cuarto. La fragata inglesa entrante, se halla desarbolada de los masteleros de juanete de trinquete y mesana.

A las diez y tres cuartos fondeó en la barra, la referida fragata inglesa.

A las doce la atmósfera acelajada, viento S. S. O. flojo y mar llana.

A las cinco. Una fragata dinamarquesa entrante, se halla á 5 millas Oeste.

OBSERVACIONES ATMOSFERICAS DE AYER.

HORAS.	TERMOMETRO.			Barómetro. Aneroide.
	Reaumur.	Centígrado.	Fahrenheit.	
A las 7 de la m.	21—	26	82	75—25
A las 12 del dia.	22—05	28	85	75—40
A las 4 de la t.	22—05	28	85	75—30

OBSERVACIONES ASTRONOMICAS DE HOY.

*El Sol.*

Aparece á 5 horas 42 minutos 33 segundos. Se oculta á 6 horas 17 minutos 27 segundos. Duracion del dia 12 horas 34 minutos 54 segundos. Id. de la noche 11 horas 25 minutos 06 segundos.

*Edad de la Luna.*

No hay orto ni ocaso de Luna.

MATADERO DE DULUMBAYAN.

DIA 7 DE AGOSTO DE 1858.

Reses vacunas. . . . . (Machos. . . . . 58  
Hembras. . . . . 11) 69  
Puercos. . . . . 42  
Luchones. . . . . 4) 46

MATADERO DE ARROCEROS.

Puercos. . . . . 3

Total de cabezas. 118

AVISOS.

Administracion general DE CORREOS DE FILIPINAS.

La barca sueca Superior, saldrá el 9 del corriente, con destino á Cork, segun aviso recibido de la Capitanía del Puerto.

Manila 6 de Agosto de 1858.—El Administrador general interior, Francisco Martinez.

El bergantin JAREÑO, saldrá en todo este mes para Zamboanga; admite carga á flete y pasajeros, lo despacha á su bordo el propietario Atanasio Lucas Tiongco.

Para Cebu, saldrán en breve la goleta CONSOLACION y para Misamis la goleta VENUS, y las despacha Francisco Vicente.

Para Vigan (Ilocos Sur), saldrá en toda la semana entrante (si el tiempo lo permite) el pailebot STA. MONICA; admite carga á flete y lo despacha Juan Reyes.

Para Pangasinan en Dagupan, saldrá dentro de pocos dias el ponton CORAZON; recibe carga á flete y lo despacha Juan Reyes.

IMPRENTA

RAMIREZ Y GIRAUDIER. CALLE DEL BEATERIO NUM. 10.

Abierto al servicio del público el nuevo despacho, se espenderá en el papel continuo para oficinas, id. de cartas, id. borradores, id. para dibujo, id. para planos y para copiar música.

Prosigue la venta del ramo de libros de religion, ciencias, literatura é historia.

Nos encargamos de toda clase de trabajos de imprenta y litografía, de cuyo esmero y economía respondemos á nuestros favorecedores.

Martillo y casa comision

JOSE N. MOLINA.

Para el martes 10 del presente (si el tiempo lo permite) de 7 1/2 á 9 de su noche venderé sin reserva varios muebles para diferentes usos, y efectos, tales como una partida de pomadas para el pelo, una id. de frascos de olor, una id. de piedras falsas de varios colores, relojes de sobremesa, quinqués de id., virinas con sus candeleros, juegos de té de porcelana fina, elegantes pañuelos de China, una partida de casacaquines y mortieros propios para los músicos de provincias, carruages y caballos.

El que suscribe ofrece sus servicios á los Sres. Subdelegados de Hacienda en todo lo relativo á contabilidad por el antiguo y nuevo sistema.

Habita en la calle del mercado del pueblo de Quiapo.

Los precios serán arreglados y conformes á las clases de cuentas que se deseen, de cuya exactitud responderá.

Eugenio de la Cavada.

Aviso á los señores de buen gusto.

En la dulcería que está al pie del puentecillo, á la derecha dirigiendo á la iglesia de Tondo, se hace toda clase de dulces muy exquisitos y pan para chocolate y comida. Se recomienda este último artículo por su grato sabor y buen gusto, como pueden testificar los Señores de esta Capital, que han honrado ya á dicho establecimiento con sus encargos. A los que gustan favorecerlo, se les servirá con puntualidad y esmero.

Aviso á mis marchantes

El maestro zapatero Rosario Domingo, ha trasladado su taller en un entresuelo de la segunda casa viniendo de la calle del Rosario á la calle Nueva; se admiten zapatos bordados de oro fino y á la última moda.

Suscripcion

AL MANUAL DE MEDICINA DOMESTICA. Los suscritores pueden recojer la 9.ª entrega correspondiente á la primera quincena de este mes.

La 10.ª y última entrega está en prensa y se repartirá muy en breve.

Continúan abiertos los mismos puntos de suscripcion.

Los suscritores recibirán gratis todos los pliegos de impresion que á la conclusion de la obra no lleguen á una entrega.

Otra ventaja. Tambien tienen derecho á obtener gratis la encuadernacion en holandesa de los ejemplares á que se hayan suscritos, y lo conseguirán siempre que lo reclamen en esta imprenta en el término de un mes despues de anunciada la conclusion de la obra.

Queda abierto un punto de suscripcion con todas las ventajas anunciadas en la provincia de Iloilo casa-botica y en la del médico de la Armada D. Andrés Montes.

Relojería inglesa.

D. José S. Lattay, Cronometrista y Relojero de Londres.—Calle de S. Vicente, casa grande cerca de la calle Nueva.

Retratos.

Calle de Jolo, en la casa mas acá del cuartel de la Seguridad Pública.

RETRATOS FOTOGRAFICOS por todos los procedimientos mas en voga sobre placa metálica (Daguerreotipo) papel, cristal etc. Las personas que deseen retratarse podrán enterarse de las horas y precios en dicha casa.



Dientes y dentaduras artificiales.

De uso general en Europa los dientes artificiales inalterables tienen por efecto el mantener los naturales que existen en la boca, sin cuyo apoyo se aflojan y se caen; de facilitar la pronunciacion y mantener la saliva en la boca, impedir que se hundan los carrillos y por fin facilitar la masticacion sin cuya funcion el estómago se debilita y es foco de enfermedades.

DOLOR DE MUELAS.

El mejor remedio es la pasta mineral, impidiendo la entrada del aire, del agua fria y de la comida en las picaduras, motivos de las flucciones, y conservando asi la muela para toda la vida sin necesidad de arrancarla.

E. Fertre, cirujano dentista. Calle S. Jacinto núm. 2, esquina de Sta. Vicente.

ALQUILERES.

En la calle de San Jacinto y en la casa inmediata al rio, detrás de la fabrica de chocolate, donde estuvo la 2.ª Alcaldía de la provincia de Manila, se alquila una espaciosa bodega, propia para depositar efectos de comercio, por tener un magnifico embarcadero. Los que deseen hacerse de ella pueden enterarse con la señora que la habita.

Se alquila una posesion y una vivienda en Sta. Cruz, barrio de Quiotan; en el maritillo de D. J. N. Molina, darán razon de su módico alquiler.

Se alquila la casa de esquina de la calle del Teatro, contigua á la que vive Doña Trinidad Conde; y de su precio darán razon en la del Romero núm. 16.

Se alquila la casa núm. 2 del callejon de S. Gabriel: de su renta darán razon D. Manuel Diaz Conde en la calle Nueva núm. 21.

Dos buenas bodegas para almacenes se alquilan en la calle del Beaterio núm. 12 en cantidad insignificante.

Se alquila una casa en la calle de S. Gerónimo del pueblo de Quiapo, pegada á la que vive Doña Maria Dayod Para verla y tratar de su ajuste con Doña Antonia Verzosa á la bajada del puente de la Quinta en S. Miguel.

COMPRAS Y VENTAS.

Se desea comprar un caballo de montar para señora, pelo castaño oscuro. La persona que quiera venderlo podrá dirigirse á la oficina de la casa del platero francés plaza de S. Gabriel.

En el martillo de D. J. N. Molina, comen en plata en barras ó hecho obras por su peso.

Un excelente antejo marino de alcance de 12 á 14 millas.—Magníficos cuadros de Napoleón, marco dorado.—Abanicos de Europa con varillado de marfil, nácar y carey filigranado; son de los mejores que se han visto, y se venden en el martillo de F. Barrera, Escolta.

Novena meditada de la Asuncion de Nuestra Señora, añadida con varias oraciones devotas en obsequio de la Santísima Virgen Maria, y en favor de los agonizantes, se despacha á un real el cuaderno (bastante grueso para novena) en la sacristía de la parroquia de Manila.

Se venden cuatro bancas pedreras en 200 ps. oro: en el martillo de D. J. N. Molina darán razon.

En el martillo de D. J. N. Molina, se vende toda la Biografía Militar, con hermosos grabados, en tres tomos muy baratos.

En el martillo de D. J. N. Molina, se vende una pareja de caballos en 4 onzas oro.

Arroz corriente á precio bajo, se vende en la fragata Albion frente á S. Fernando.—Tambien darán razon en el almacén de Efectos Navales de S. Fernando.

Se vende un magnifico caballo de montar, pelo grullo, joven, de buenas stampas y buen alzada, puede verse en la calle Real de Manila número 3.

Muebles en muy buen uso de alino y narra, se venden de diferentes clases en la calle del Arzobispo núm. 20.

En el martillo del Sr. Molina, darán razon á donde se hallan de venta, carruages, parejas y caballos sueltos, guarniciones de Europa etc. todas en buen estado de uso, y los carruages son de la fabrica del Sr. Carls y del Sr. Gilmartin; y sus precios bastante módicos.

En la calle de la Solana casa número 22, se venden vino jerez superior en barriles y vino tinto superior en cuarterolas, y los que quiera verlos y contratarlos de su precio, pueden enterarse con el que suscribe. Manuel de Castro.

En la calle de Palacio núm. 27, se vende una berlina de la fabrica de Carls.

Se venden dos caballos castaños retintos, propios para montar ó carruaje, y un moigüingon, jóvenes y de buenas circunstancias; darán razon en el martillo del Sr. Molina.

La casa de cal y canto habitada por el que suscribe, situada en la calle Real del pueblo de Sta. Ana, se vende.

Dicha casa se halla bien empapelada toda la parte interior y pintada todo el exterior con pintura de Europa, para no humedecer las paredes; tiene sus hermosos jardines con plantas escogidas de Europa y China, con una infinidad de maceteras; que no hallarán otro jardín igual en estas islas; además tiene un baño nuevo que se compone de una hermosa sala y dos cuartos; donde disfrutar del agua deliciosa del rio Pasig que tanta falta hace en esta Capital; asegurando al comprador, que se podrá alquilar inmediatamente, dicha casa por la cantidad de 35 ps ó 40 mensuales.

Para su ajuste en los dias festivos, pueden dirigirse en Sta. Ana con el mismo y en los dias de labor en la fabrica americana de carruages en Sto. Cristo.

Se venden dos casas una situada dentro de Manila en la calle de Magallanes núm. 15 y otra en la calle Nueva de Binaoan esquina á la calle Condesa en precios módicos; darán razon de ellas esta calle de Basco casa núm. 10 y en la Escolta fabrica de jabones.

Cambio de monedas.

Calle de Antoaque núm. 3.

Onzas, se compran á \$ 14, 2 rs. Se venden á \$ 14, 5 rs.

Puesto público de cambio DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, fabrica de jabones.

Se compran onzas á 14 ps. 2 rs. Se venden á 14-5.

Plata en cualquiera cantidad se vende al 2 ps al por mayor.

Fabrica de velas de cera situada en la Escolta en la de jabones.

Candelas de las llamadas de medio real con una y media onza de peso, 20 por un peso; id. de las llamadas de á real, 10 por un peso; por quitaletas segun la calidad de la cera y el precio de la misma en el mercado.

Acete de la Laguna superior 16 gantas 8 pesos.

Botica de D. Jacobo Zobel. Manila.

MEDICINAS CASERAS DEL DR. D. JAYNE. Expectorante del Dr. Jayne.

Esta medicina preciosa está haciendo todos los dias las curas mas extraordinarias y maravillosas, que jamas se han visto. Los que las han tomado para el asma, tos, sangre por la boca, tos ferina, anginas, angina de los niños, ó croup, consuncion, pleuresias crónicas, roqueras, dolor en el pecho, cuando el pecho está dolorido, dificultad de respirar, bronquitis ó inflamacion de los bronquios y otras enfermedades de los pulmones y pecho, pueden dar testimonio, como efectivamente lo dan de su eficacia. El bronquitis, esta enfermedad terrible que con el nombre equivocado de consuncion, lleva todos los años tantos jóvenes á la sepultura, se cura siempre con el expectorante. Quita inmediatamente la tos, calma el dolor, la irritacion é inflamacion, facilita la expectoracion, y el enfermo se ve curado muy pronto.

El asma, la cura siempre. Dos ó tres dosis buenas curan las anginas de los niños (croup) en unos cuantos minutos. Calma la violencia y acorta la duracion de la tos ferina y millares de personas desahuciadas ya por los médicos como incurables, en casos de consuncion han recobrado completamente su salud con el expectorante de Jayne.

En efecto en enfermedades de los pulmones, ninguna medicina ha obtenido la reputacion que esta goza y que tan justamente merece. Es además el sudorífico mas pronto y mas seguro que se conoce; porque cuando se administra al principio de fiebres inflamatorias, pleuresias, afecciones de los pulmones, afecciones catarrales, dolores de pecho, articulaciones, huesos y músculos, en reumatismos agudos etc., en dosis que causen náuseas pequeñas, echando al mismo tiempo bastante ropa en la cama y bebiendo mucha agua fria, promueve un copioso sudor que guardándolo por dos ó tres horas cura de una vez, todas estas enfermedades.

Fabrica americana

de carruages en Sto. Cristo.

Se venden en monedas sin cambio los efectos siguientes:

- 1 carruaje americano muy ligero apropiado para uso de la mañana. \$ 250
1 juego de ejes para arañas 25
1 muelle bronceado para cortinillas. 3
1 id. plateado id. id. 4
1 par de sejadoras de cuero de Europa. 3
1 juego de riendas de cuero blanco de Europa. 4 50
1 vara de flecos morado puro para pescantes de tumba. 3 50
1 id. id. con egremen negro id. 4
1 id. id. azul id. morado id. 5
1 id. id. id. negro id. 5 50
1 id. id. puro blanco. 5 50
1 id. de lana de todos colores para aferrar carruages. 1
1 id. de género esmaltado negro, verde y morado. 1 25
1 par de faroles de 1.ª clase. 11
1 id. id. de 2.ª id. 9 50
1 taflete sencillito de 1.ª clase. 2
1 par de agarraderas bronceadas muy elegantes para carretillas y berlinas. 4
1 id. id. plateadas id. id. 4
1 libra de clavos para herraduras. 0 50
1 id. id. de hierro dulce para fondos de cajas. 0 12 1/2
2 pares de herraduras para caballos. 1
Limas de varias clases de 7 pesos para arriba la docena. Carls y C.ª 10

Carruages de última moda.

Se encuentran en este establecimiento, concluidos con todo gusto, en esquete, que se visten y concluyen al gusto del comprador; se garantiza su solidez y perfecta construccion. tambien hay arañas concluidas. Calle de Palacio núm. 13.

Empresa alfarera.

Buenas tejas, ladrillos, baldosas, canales maestras de S. Pedro Macati y S. Pedrito, que son las fabricas mas acreditadas.

PRECIOS.

- 1000 tejas ó ladrillos buenos, con conduccion, por agua, á Manila ó estramuros puestas á la orilla. 7 0
1000 id. con rajadura, con conduccion. 2 4
25 punques de tejas y ladrillos quebrados en Macati. 1 0
1000 baldosas de 1.ª, con conduccion. 26 2
1000 id. de 2.ª con id. 18 2
100 canales maestras, con conduccion. 12 4
100 tinajas corrientes en Macati. 25 0
La conduccion de ellas será 2 ps.
Por otros artefactos y peticiones excepcionales, ajuste particular.

Sitios donde se hacen los pedidos.

Escolta, tienda de la Soda; Manila calle de Basco número 8 casa de D. Ignacio de Icaza; en Macati á los que suscriben.

ADVERTENCIA INTERESANTE.

Como ya varias veces se han vendido tejas ó otros artículos como de las fabricas de la empresa, siendo de otros pueblos, se advierte que todo lo perteneciente á ella va guiso con papeletas impresas firmadas por los que suscriben, y que el autorizado para cobrar es Don Ignacio de Icaza.

Ramon Abrahams.—Ignacio Vizconde Marcelino.

En la tienda del Madrileño, se han recibido una partida de charoles muy buenos para botas y zapatos, una partida de ojetas con sus correspondientes máquinas para colocarlos en corsés de señoras y toda clase de calzado, velos negros y blancos preciosamente bordados para señoras, sombreritos de paja lita para niños y niñas, látigos para el pescante, tubos para lavativas.

Papel con oreja para cartas, se vende en el martillo de D. E. Barrera.

En los almacenes de los señores

Elzinger hermanos, Escolta, acaban de recibir un nuevo surtido de perfumeria; aguas de olor; jabones; navajas de afeitar sueltas, en cajas de dos, de tres y de siete; cepillos para el pelo, las uñas y los dientes; estuches de viaje; latas de carne, de pasteles y legumbres de una y dos libras de la fabrica de Colin; acharas francesas, inglesas y americanas; quesos suizos; mostaza francesa; frutas en aguardiente; larga-vistas del mayor tamaño hasta tres pulgadas de diámetro el objetivo; id. á la duquesa; papel para pared; quinqués de loza y otros; bombas, tuvos y pantallas; tinteros de bronce; candeleros de metal blanco con su virina; virinas para candeleros; corta-plumas; astrolabios; instrumentos de matemáticas; cesteras; cuadros de movimiento; arañas de cristal de 6 hasta 24 luces; pianos verticales y horizontales; órganos; papeles de música, (las obras las mas nuevas); artículos de ruota; platos, cubiertos, cuchillos, trinchantes, cucharones, etc. Tambien una factura importante de efectos del Japon.

JUGUETES DE MOVIMIENTO Y OTROS.

Adornos de iglesias, candeleros, candelabros, blancos, lámparas con 8 y 10 luces, sacras, cálices de plata dorada y de plata, ciriales, aceites viageras etc.

La librería de la calle de Antoaque

casa núm. 2, vende.

Table with 2 columns: Title and Price. Includes books like 'Mariana, historia general de España', 'Album pintoresco universal', 'Viaje pintoresco á las dos Américas', etc.

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.